

Sácale provecho a tus remesas

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
FISCA Y ALIMENTACIÓN

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESVILOPAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SIF
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Financiera Rural

Contenido

Presentación	3
Sácale provecho a tus remesas	4
Indicaciones	6



Ayuda a tu comunidad de origen

■ 3x1 para migrantes	7
----------------------	---



Compra casa en México

■ Tu vivienda en México	9
-------------------------	---



Invierte en el campo

■ Paisano invierte en tu tierra	11
■ Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP)	13
■ Inclusión financiera para migrantes	15



Monta un negocio

■ Programa 3x1 para migrantes	17
-------------------------------	----

Presentación

Las remesas son, hoy por hoy, la segunda fuente de divisas para México, sólo después de las entradas por venta de petróleo. De hecho, nuestro país es el tercer receptor de remesas en el mundo sólo detrás de India y China. Eso significa un potencial enorme para hacer crecer tu economía y la del país.

Si estás buscando cómo hacer rendir más el dinero que ganas en el exterior, esta guía, elaborada con el apoyo de CONDUSEF*, puede ser de utilidad. Está diseñada para que conozcas de manera más sencilla la oferta de programas sobre educación financiera y remesas que ofrece el gobierno federal.

Encontrarás información sobre los distintos programas diseñados para ayudarte a sacarle provecho a tus remesas como el “Programa 3x1 para Migrantes” que promueve Sedesol; “¡Paisano, Invierte en tu Tierra!” propuesto por FIRCO; la “Estrategia de Inclusión Financiera para Migrantes”, de Financiera Rural; y el programa “Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural” (FIPP), Procuraduría Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria.

¡Verás que hay muchas opciones para sacarle más provecho al dinero que tanto trabajo te cuesta ganar!

*Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Es la autoridad del gobierno mexicano que apoya a las personas en sus problemas con los servicios financieros (por ejemplo: tarjeta de crédito, seguros, cuentas de ahorro, entre otros) y promueve la cultura financiera.



Sácale provecho a tus remesas

Haz algo productivo con el dinero que tanto te ha costado ganar:



Ayuda a tu comunidad de origen

Construcción de escuelas, hospitales, parques, instalación de drenajes, pavimentación, etc.

Invierte en el campo

Desarrollo de proyectos agrícolas, ganaderos y de exportación de productos del campo, entre otros.

Programa 3x1 para migrantes

Por cada peso que aporta el grupo de migrantes, los gobiernos municipal, estatal y federal aportan, cada uno, un peso más.

No es un crédito.



www.3x1.sedesol.gob.mx

Paisano Invierte en tu tierra

Inicia o amplía un agronegocio en México o exporta productos típicamente mexicanos.

Apoyos complementarios (a riesgo compartido).



migrante@firco.gob.mx / www.firco.gob.mx

Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural

Puedes asociarte con un ejido o con un ejidatario para invertir tu dinero y hacer negocios que beneficien a ambas partes.

Sólo es asesoría y gestoría, no otorga créditos y es gratuito.



www.pa.gob.mx / 01-800-228-2263

Inclusión Financiera para Migrantes

Si quieres instalar un proyecto en México o si necesitas fortalecer tu negocio pero no cuentas con el capital suficiente, puedes obtener un crédito para aprovechar mejor tu dinero e invertir en tu país.

Puede ser en la vertiente productiva de 3x1 para migrantes o financiamiento directo.

Financiera Rural

I-877-290-9280 / www.financierarural.gob.mx



Monta un negocio

Fundar tu propio negocio o hacerlo crecer; asesoría para saber si tus planes son viables, talleres de negocios y alternativas de financiamiento.

Compra casa en México

Esquemas que te permiten adquirir una casa en México e irla pagando poco a poco.

Programa 3x1 para migrantes

Desarrolla proyectos agrícolas ganaderos, de infraestructura, manufactureros u otros en territorio mexicano.

Financiamiento (no cobra intereses).

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

www.3x1.sedesol.gob.mx

Tu vivienda en México

Adquiere una vivienda en México; permite pagar el crédito a través de transferencias a la institución de crédito seleccionada.

Sí es un crédito.

SIF
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

CONAVI

**INSTITUTO DE LOS
MEXICANOS EN
EL EXTERIOR**



Indicaciones

A lo largo de esta guía encontrarás la descripción de distintos programas diseñados para que el dinero que envías desde el exterior se traduzca en mayores beneficios para tu comunidad y tu familia. Cada uno de los programas te ofrece beneficios específicos que aquí representamos con las siguientes imágenes:



Crédito: el proyecto que presentas recibe un préstamo que tendrás que pagar en el futuro (con intereses).



Asesoría: como parte del programa, recibirás información y apoyo para desarrollar tu proyecto adecuadamente.



Aportaciones del gobierno: para que el proyecto pueda ser llevado a cabo, el gobierno aporta una parte y los migrantes otra.



Puedes realizar los trámites desde el exterior: no es necesario que regreses a México para inscribirte en el programa, basta con que algún familiar que viva en nuestro país, o un representante que tú nombres te apoye.





Ayuda a tu comunidad de origen



3x1 para Migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Este programa te permite colaborar en acciones y obras sociales necesarias en tu comunidad de origen, por ejemplo construcción o rehabilitación de escuelas y hospitales, pavimentación de calles, becas para estudiantes, canchas deportivas, centros de cultura, entre otros. Se llama Programa 3x1 para Migrantes porque por cada peso que aporta un grupo de migrantes, los gobiernos municipal, estatal y federal aportan, cada uno, un peso más.

Debes pertenecer a un club de migrantes. Un club es la unión de al menos diez personas mayores de 18 años -en su mayoría de origen mexicano- que tienen entre sus objetivos realizar actividades en favor de sus comunidades de origen en México.

La ventaja es que los migrantes aportan sólo la cuarta parte de lo que cuesta el proyecto, y las tres cuartas partes que restan son aportadas por los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

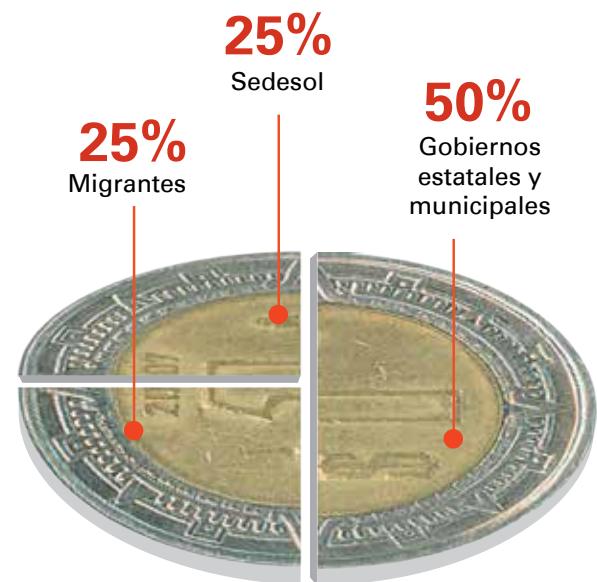
Los siguientes son algunos de los proyectos con los que puedes beneficiar a tu comunidad:

- Saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales.
- Agua potable, drenaje y electrificación.
- Educación, salud y deporte.
- Mejoramiento urbano.
- Becas educativas 3x1.
- Comunicaciones, caminos y carreteras.
- Cultural y recreativa.
- Proyectos de servicio social comunitario.

Este programa opera a lo largo de todo el año, acércate a tu Consulado.

Para estos proyectos, el monto máximo de apoyo federal es de hasta \$1,000,000 (un millón de pesos).

Los proyectos del programa 3x1 se desarrollan con aportaciones que provienen de tres fuentes:





Tu vivienda en México

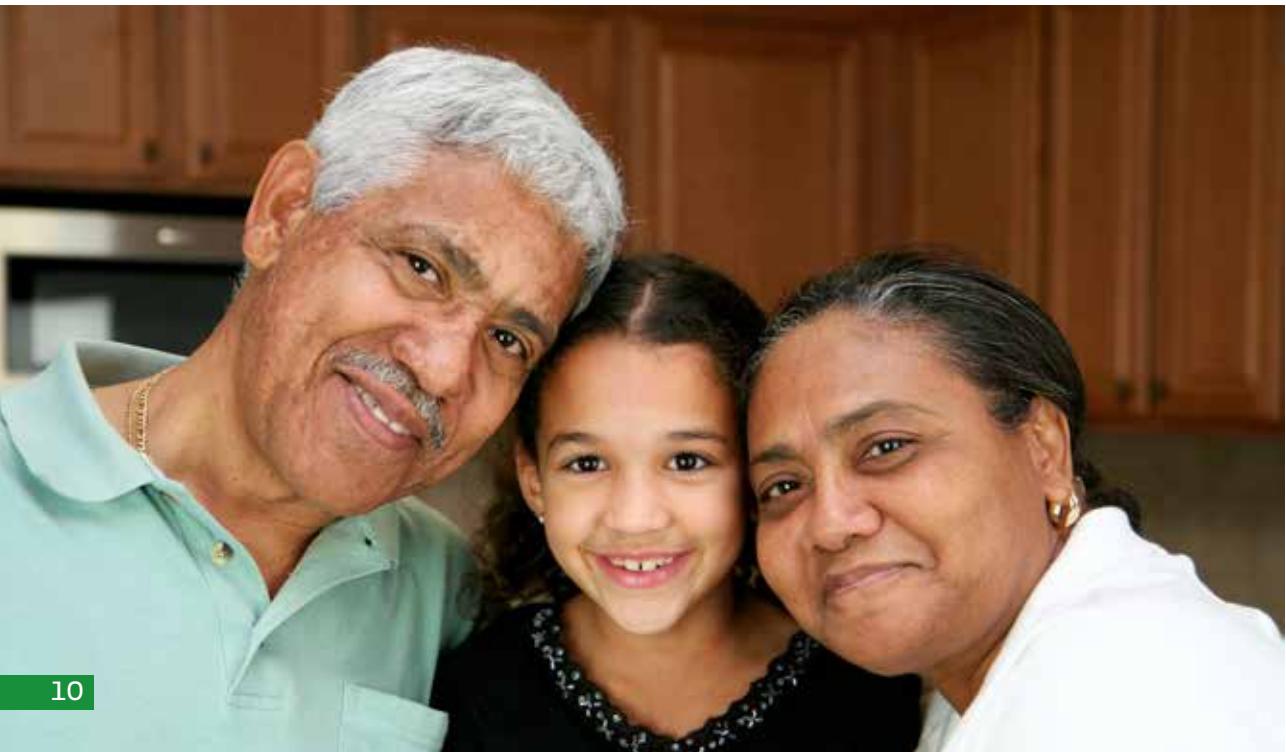


Si quieres comprar una casa pero no tienes el dinero para pagarla de contado, puedes adquirirla a través de un crédito hipotecario. Éste es un préstamo a largo plazo (desde 5 hasta 20 años) en el que la casa que compras sirve como garantía en caso de que no puedas seguir pagando.

Este programa te permite adquirir una casa nueva o usada que esté ubicada en territorio mexicano, sin importar cuál sea tu trabajo. Tienes la ventaja de que los trámites y pagos se hacen desde el exterior. El crédito es otorgado por Instituciones Financieras mexicanas, que cuentan con el respaldo del Gobierno Mexicano.

Algunas de las características son:

- Puedes adquirir una vivienda nueva o usada con valor mínimo de 200 mil pesos (sin máximo).
- El plazo para pagar la casa puede ser de 5, 10, 15 ó 20 años.
- No importa cuál sea tu estatus migratorio.
- Todo el trámite se realiza en el exterior.
- No es necesario que el acreditado viaje a México para formalizar el crédito, por lo cual se requiere del apoyo de un familiar del solicitante en México.
- La casa que se adquiere debe tener un valor mínimo de 200 mil pesos
- Se otorgan créditos en pesos con tasa y pagos fijos con plazos de hasta 20 años.
- Los pagos pueden realizarse en el exterior o en México.





Invierte en el campo



Paisano Invierte en tu tierra



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

El campo mexicano requiere recursos para generar empleos y producir riqueza. Este programa te permite invertir parte del dinero que envías a México en negocios muy variados, desde aquellos que cosechan, empacan o congelan alimentos, pasando por pequeñas empresas que promueven el turismo en el campo, hasta personas interesadas en construir biodigestores (contenedores que ayudan a transformar los desechos orgánicos en fertilizante).

A los productores del campo este programa les da la oportunidad de exportar sus productos a otros países, principalmente Estados Unidos, aprovechando el “mercado de la nostalgia” (para que te des una idea, sólo en alimentos este mercado representa ventas por más de 24 mil millones de dólares al año).

A riesgo compartido

Este programa trabaja bajo el esquema de *riesgo compartido*. ¿Qué quiere decir eso? Que no sólo los migrantes aportan el dinero necesario para arrancar el negocio: también el gobierno aporta recursos asumiendo el riesgo de no recuperarlos.

Entre los tipos de proyecto que apoya este programa están:

Agroindustria: acopio, refrigeración, empaque, transformación, comercialización, aprovechamiento y explotación de actividades no agropecuarias y extractivas.

Turismo: de naturaleza, cultural, recreativo, negocios, salud, cinegético y de pesca.

Agricultura protegida: para el apoyo y creación de invernaderos, malla sombra y macro túneles.

Energía Renovable: construcción de biodigestores e implantación de sistemas de energía renovable.

Además, brinda apoyos adicionales como, asesoría, acompañamiento, consultoría para articular unidades de producción así como la consolidación de la oferta exportable; registros de marca, imagen de producto, regulaciones no arancelarias, certificación de buenas prácticas productivas y buenas prácticas de manejo ante la FDA, México Calidad Suprema y otras necesarias para la colocación de productos en el Mercado de la Nostalgia.





Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP)



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

Este programa, diseñado para dar a la tierra social usos más eficientes y productivos conforme a su vocación, te permite asociarte con un ejido o con un ejidatario para invertir tu dinero y hacer negocios que beneficien a ambas partes.

El programa no otorga créditos ni reparte recursos económicos, lo que hace es:

- **Asesorar a inversionistas**, es decir, a ti que vas a aportar el dinero para arrancar un proyecto productivo así como a ejidatarios y pequeños propietarios, titulares de los derechos que aportarán sus tierras.
- **Promover contratos justos**, equitativos y apegados a la ley, que permitan obtener ganancias para ambas partes sin que los campesinos tengan que vender su tierra.

Para que te des una idea del potencial que tienen los ejidos, basta con decirte que:

- 80% de selvas y bosques del país están en terrenos que son propiedad ejidal.
- y dos terceras partes de los litorales

Si estás interesado en participar como inversionista, puedes hacerlo en tres de sus vertientes:

1

Desarrollo
Agropecuario.

2

Desarrollo
Urbano, Industrial
y Servicios.

3

Turístico





Inclusión financiera para migrantes



Financiera Rural

El objetivo principal de este programa es “poner a trabajar” el dinero que ganas en el extranjero para hacerlo crecer. ¿Cómo? Ayudando a iniciar o mejorar negocios en México (nuevos o que ya estén funcionando).

El programa ofrece créditos que puedes utilizar para la operación de tu negocio, para adquirir maquinaria, equipo, vehículos, ganado o para construir instalaciones. Puedes combinar este apoyo con créditos de otro tipo.

Financiera Rural puede darte crédito hasta por el 80% del costo total de tu proyecto. El otro 20% restante deberán aportarlo tú y tu co-acreditado.

¿Qué es un representante legal?

Si no puedes venir a México para realizar los trámites relacionados a tu crédito, debes contar con un representante legal en el país, quien será tu apoderado ante Financiera Rural y podrá llevar a tu nombre todos los trámites necesarios en la Agencia de Crédito. Ese representante deberá contar con un poder notarial, a fin de que firme a tu nombre y cuenta el contrato de crédito y el pagaré correspondiente. Los poderes notariales se pueden tramitar en las representaciones de México en el exterior.

¿Qué es un co-acreditado?

Si vives en el exterior yquieres instalar un negocio en territorio nacional, deberás contar con otra persona (familiar, amigo, conocido) que se encargará de desarrollar el proyecto en México y por lo tanto contará con los mismos derechos y obligaciones que tú. A esta persona se le llama co-acreditado.

La estrategia trabaja con dos tipos principales de proyectos:

1

Proyectos productivos que cuenten con el apoyo del Programa 3x1 para Migrantes de SEDESOL: por cada peso que inviertas en el proyecto, SEDESOL aportará otro peso. Financiera Rural podrá cubrir mediante líneas de crédito autorizadas, las necesidades adicionales de financiamiento del proyecto productivo. Por ejemplo, supongamos que consigues apoyo de SEDESOL para exportar tomates, ahora necesitas equipar tu negocio. Es en este punto donde entra el apoyo de Financiera Rural.

2

Financiamiento directo a proyectos productivos: en este caso puedes solicitar un crédito con Financiera Rural a fin de iniciar o darle continuidad a tu negocio. Por ejemplo: estás interesado en establecer un centro de acopio de leche y te asocias con tus familiares. Uno de ellos funcionará como tu co-acreditado, y se hará cargo del proyecto en México.



Programa 3X1 para migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Además de brindarte la posibilidad de que realices proyectos comunitarios que beneficien a tu comunidad de origen en México, el 3x1 también te ayuda a desarrollar o a hacer crecer tu propio negocio y así crear más empleos en nuestro país.

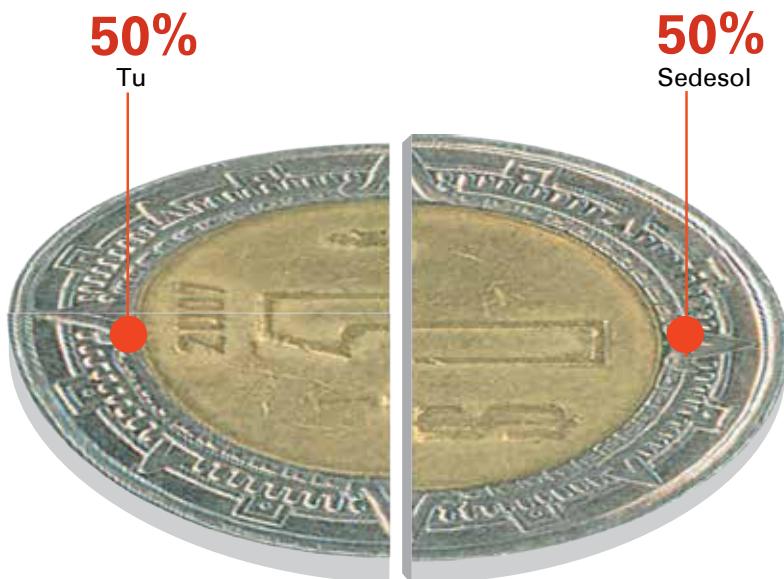
El apoyo económico que recibes para arrancar tu negocio no es un crédito, sino un financiamiento. Eso quiere decir que deberás pagar el dinero que obtengas en préstamo, lo harás sin tener que pagar intereses. El esquema de financiamiento es de 1x1, es un requisito indispensable ser miembro de un club de migrantes para participar.

Puedes participar bajo dos modalidades:

1. Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial (PPFP)

Tú aportas el 50% y la Sedesol el otro 50%, esta modalidad te permite invertir en un negocio privado o familiar en México. El monto máximo de apoyo federal es de hasta 300,000 pesos para proyectos desarrollados por una sola familia y hasta 500,000 cuando intervienen dos familias.

Ejemplo de estos proyectos son restaurantes, producción de alimentos, construcción, venta de materiales, contratistas de albañilería, carpintería, empacadoras, transporte, tiendas de abarrotes, bordados, salones de belleza, papelerías, servicios de fumigación, talleres mecánicos, refaccionarias, cibercafé, renta de sillas y mesas para fiestas y sonido, entre otros.





2. Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Comunitario (PPFC)

Tú aportas el 25%, la Sedesol otro 25% y el Gobierno estatal y municipal 50%. Es requisito indispensable beneficiar a más de 20 familias. El monto máximo de apoyo federal es de 1,000,000 de pesos. Un ejemplo de proyectos, son producción de jitomate, empacadora de vegetales, producción de ganado, producción de lácteos y sus derivados, entre otros.

En el Programa 3x1 para Migrantes además recibes asesoría técnica y apoyo para elaborar tu plan de negocios, así como información sobre otros programas del gobierno federal que te ayuden a capitalizar tu negocio, para seguir creciendo en una segunda etapa.

Las Representaciones de Sedesol en EUA y los Consulados de México en la región norteamericana te brindan información sobre el 3x1 y te asesoran para que formes un Club de Migrantes.

Si recibes un apoyo del Programa 3X1 dentro de la modalidad de PPFP, deberás pagar el dinero que hayas recibido en un periodo máximo de cinco años, sin intereses. El monto que te financió SEDESOL lo rembolsas a tu Club de Migrantes para que realice un proyecto comunitario 3x1 en la comunidad en donde está tu negocio. Así, **¡tú y tu comunidad de origen resultarán beneficiados!**



Sácale provecho a tus remesas

Busca más información sobre programas de apoyo a mexicanos en el exterior en la página
www.ime.gob.mx

Elaborado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

